

En un plano de igualdad

Confesamos que entendemos la libertad de modo muy distinto de como la dan a entender los elementos que se llaman demócratas y liberales.

Creíamos nosotros, que al consultarse la voluntad nacional, y mostrarse esta en un sentido determinado, no había alzar contra esa opinión, si había sido emitida libremente y con arreglo a la ley Electoral.

Pero no debe, por lo visto, entenderse así la libertad, por cuanto los más avanzados hacen saber de antemano, que se respetará y se acatará la voluntad nacional, si ella se muestra en el sentido que a ellos conviene; pero si fuese en sentido contrario se alzarían, con todas las violencias, y se echaría mano hasta de la revolución.

Seguimos analizando «a priori» semejante conducta, y no podemos, pesar de nuestros esfuerzos, hallarle una satisfactoria explicación.

Se había consignado, hasta por los elementos más apasionados, que el nuevo régimen se instauró por la voluntad popular, que se manifestó clara y sincera con el voto emitido desde el campo monárquico hasta el más extremista republicano.

Se afianzaba el argumento diciendo, que la República no la trajeron los republicanos, sino todos los españoles.

Ante esa innegable razón sucumbieron los adversarios, y como es natural, sin salir de la ley, procuraron estos buscar esa fuerza que irradian de la masa y de la que han de servirse cuantos aspiren a la gobernación del Estado.

En ese camino, que tantos elogios mereció a los dirigentes de la política actual, y que permitió la implanta-

ción del nuevo régimen sin sangre; no se quiere ahora hacer practicable, para los que opinan en forma opuesta y se amenaza, sin embargos y sin rodeos, con actitudes extremas si logran el triunfo las derechas.

Cabría alguna sospecha y algún recelo, si estas hubiesen las elecciones con la intervención de las autoridades, o con los procedimientos de la violencia; pero si se mueven dentro de la legalidad, y con auxilio de sus propagandas ganándose a esas masas con qué razón, ni con qué derecho, se puede utilizar el procedimiento revolucionario contra ellas?

Por o visto, «una cosa es predicar y otra dar trigo». Una cosa es proclamar a los cuatro vientos la libertad, y otra saber someterse a las decisiones libres y espontáneas de las urnas.

No creemos, somos francos, que sea tan resonante la victoria de esas fuerzas: Hay en ello mucho terreno que andar, y es muy difícil el camino; pero admitiendo esa hipótesis, nosotros que nos movemos en un campo neutral, que damos «a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» no podemos admitir como buena la teoría, de que sea respetable lo que nos beneficia y reusable cuanto pueda perjudicarnos.

Si la verdad está en la masa, si la libertad está en que se manifieste la opinión con arreglo a los postulados de sus convicciones, o de sus afectos, esa amenaza de echarse a la calle, y de promover una nueva revolución es la negación más evidente de la democracia y de la misma libertad.

Es posible que nosotros estemos en un error, pero hasta hoy no hemos visto ni un solo argumento que nos demuestre lo contrario.

Sesión de la Junta provincial de Sanidad

Ayer a las cinco y media de la tarde y en el despacho del Excmo. señor Gobernador Civil celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

Después de corresponder al señor Gobernador Presidente el saludo de la Junta por ser la primera vez que se reúne después de su toma de posesión y de ofrecer su cooperación en defensa de la Sanidad de la provincia, por el señor Inspector provincial de Sanidad, Secretario, se da cuenta de la inauguración de los Dispensarios antituberculosos de Portmán y San Antón (Cartagena) ensalzando la labor que realiza esta clase de Centros, de la que puede juzgarse teniendo en cuenta que durante el pasado año se han practicado en ellos 150.000 curaciones. Igualmente de la inauguración de la Unidad primaria de Casparra y de su anexo el servicio antipalúdico a cuyo acto asistió el señor Gobernador, el cual habla para poner de manifiesto el entusiasmo que sientan autoridades y vecindario. También da cuenta a la Junta de la próxima inauguración de los Centros siguientes: Unidad Secundaria de Cieza, Unidades primarias de Villanueva, San Javier y San Pedro del Pinatar y Dispensarios antiveneréos de Jumilla y Yecla.

Se trató del estado sanitario de la provincia y principalmente del de la capital, analizando los casos de fiebre tifoidea habidos en el mes actual. El Inspector provincial de Sanidad explicó la labor que realiza el Instituto provincial de Higiene de vigilancia de aguas y de visitas en caso por Inspectores Sanitarios que explican a las familias la manera de evitar los contagios, tomando las fichas epidemiológicas que hacen sea pueda saber la situación real en un momento da-

do de una epidemia o epidemia de cualquier enfermedad.

Don Pedro Baró dió cuenta de que por tratarse uno de los casos del Conserje de Casino, había tomado cuantas precauciones eran posibles incluso ordenando el análisis de las aguas que había sido negativo y reconocido la labor admirable que desarrolla el señor Inspector provincial de Sanidad y el Instituto provincial de Higiene.

El señor López Alemán estima que debía evitarse la publicación de noticias sin la previa controlación, en asuntos que por relacionarse con la salud pública, puedan producir alarmas en la población que la mayoría de las veces son infundadas.

El señor Gobernador resume todo lo expuesto por dichos señores acordándose en definitiva por la Junta que oidas las manifestaciones de los componentes y los datos estadísticos leídos, no existe, por hoy al menos, motivo de alarma con respecto a la fiebre tifoidea y al mismo tiempo se acordó rogar a los señores Directores de periódicos, den sus órdenes oportunas para que en lo sucesivo los señores redactores procuren recoger con toda reserva cualquier noticia que se propale con referencia al estado sanitario de la población y que antes de darle publicidad controlen su veracidad en la Inspección provincial de Sanidad o en el Instituto provincial de Higiene y finalmente que se consigne en acta un voto de gracias para el señor Inspector provincial de Sanidad por la admirable labor que viene realizando.

Colegio de Abogados

Se convoca a los Abogados que ejercen la profesión en esta ciudad a la Junta de Agravios sobre el reparto de la Contribución Industrial para el año próximo, que se celebrará el día 15 del actual a las tres y media de la tarde en el local del Colegio de la calle de Sánchez Madrigal núms. 9 y 11

POLITICA LOCAL

La llegada del señor Lerroux a Murcia.—Manifiesto de la Unión de Derechas Murcianas

Llegada del señor Lerroux, a Murcia

Ayer tarde poco después de las cinco, llegó a Murcia en automóvil acompañado del ex-ministro señor Rocha el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Hasta más allá de Cieza, salieron a recibir al señor Lerroux, al señor Rocha y a los demás elementos que le acompañaban, numerosos amigos políticos, que ocupaban varios automóviles, figurando entre esos correligionarios murcianos los ex-diputados a Cortes señores Cardona y Martínez Moya.

En Cieza se hizo un cariñoso recibimiento al señor Lerroux siendo saludado por los correligionarios de aquella ciudad.

Los radicales murcianos saludaron al jefe del partido radical señor Lerroux y acto seguido, este se encaminó hacia la capital acompañado de una caravana automovilista.

A su llegada a Murcia fué recibido efusivamente por el Comité Municipal del partido, numerosos afiliados y buen número de comisiones de la capital y de los pueblos.

El señor Lerroux descansó largo rato en el Hotel Victoria donde se alojó y fué saludado por numerosísimos correligionarios recibiendo la visita de muchas comisiones, con las cuales conversó amablemente.

Después de un buen descanso, el señor Lerroux con el señor Rocha y demás acompañantes marchó a Cartagena en automóvil acompañados hasta la vecina ciudad numerosos correligionarios que ocupaban bastantes automóviles.

El señor Lerroux, que durante su breve estancia en Murcia fué objeto de grandes demostraciones de simpatía y afecto, tomó parte anoche en un acto de propaganda radical celebrado en uno de los teatros de aquella ciudad.

Esta mañana estará de regreso en Murcia para intervenir en el mitin que a las diez se celebrará, en el que tomarán parte los señores don Pedro Rico y don Juan José Rocha, además del jefe radical.

Acción Republicana

El Consejo Local de Acción Republicana, reunido en la tarde de ayer, ha acordado proponer a la Asamblea, que designe como candidato del partido para luchar por la Circunscripción de Murcia (capital), en las próximas elecciones a don Mariano Ruiz-Finnes García, vice-presidente del Consejo Nacional de Acción Republicana.

Partido republicano liberal democrático

Se oía para hoy domingo de siete a nueve de la noche en el local del Círculo del Partido calle de Prieto número 5, a los afiliados del Barrio de San Juan, para con la Junta parroquial del mismo proceder al nombramiento de interventor y apoderados de sus cinco Colegios.

En el mismo día y sitio y a las seis de la tarde se reunirán los Comités de Montegudo y Llano de Brujas para el mismo fin.

El lunes 8, la Junta parroquial de San Antón, con el mismo motivo, a las seis de la tarde y a las siete y media de ese día los Comités de Benidján, Torrosguerra y Los Ramos.

Manifiesto de las derechas murcianas

La gravedad de las circunstancias por que atraviesa nuestra querida Patria y la posibilidad de mejorarla sea el ejercicio del derecho de sufragio el próximo día 19 del actual, ha inspirado a los firmantes de este manifiesto la unión de sus esfuerzos para ofrecer un frente antirrevolucionario que juzgamos imprescindible.

Cada uno de los sectores de opinión representados en esta coalición, conserva en ella y después de ella, fotográficamente, su especifica personalidad. Trátase de la unión electoral de todos ellos ante quienes atenteron y siguen ateniéndose contra el orden social o sea ante los partidos que colaboraron desde el Poder y en el Parlamento a la adopción de las medidas y a la promulgación de las leyes que han lesionado durante dos años y medio a todas nuestras creencias, a todos nuestros intereses, a la economía del país, a nuestra libertad, a nuestra vida misma. En este punto no es posible dejar ningún recelo, ni dar lugar a salvadas alguna.

Las verdaderas derechas, las únicas derechas que en España se denominan con verdad así, repudian y repugnan, no sólo la obra revolucionaria en sí, sino especialmente el espíritu sectario, agresivo, demoleedor, prácticamente inútil, con que se ha quebrantado a todos los principios que constituyen la civilización cristiana. Y por ello excluyen de sus inteligencias a cualesquiera que conspiraron, aplaudieron o cooperaron a la tragedia actual de España, aunque aparentemente se ofrecieran ahora como extinguidores del propio incendio que ellos encendieron o propagaron.

Para hacer esta afirmación, atendemos no sólo a la realidad de Murcia, sino al total panorama nacional. El peligro marxista no existió por la eficacia de las doctrinas socialistas, ni adquirió incremento porque arrastrase a enormes masas, sino porque el Poder le animó, alientó y hasta impulsó en no pocos de sus desaciertos y atropellos. Es contra esos partidos republicanos de izquierda contra quienes hay que combatir en las urnas, en lugar de unirse a ellos para destruir el marxismo, que no existiría en nuestra región si no hubiese contado con su asistencia, y que no prevalecerá sino a su amparo y con su cooperación.

Los principios fundamentales que son denominados común de esta unión de derechas pueden concretarse en estos puntos: Revisión del artículo 28 de la Constitución como atentatorio a la conciencia de los católicos españoles y de la ley de Congregaciones religiosas que constituye un atropello a los derechos de propiedad, asociación y de libre actividad que corresponde a la Iglesia, a los religiosos y a los educandos. Defensa de la institución de la familia.

Mantenimiento inflexible del orden frente a todos los extremismos que se desenvuelvan fueran de la ley. Respeto a la propiedad individual y elección hasta ella del mayor número posible de españoles.

Mejora de los trabajadores y proletarios en sus derechos y aspiraciones. Transformación de los organismos y disposiciones legales—jurados mixtos, ley de términos municipales, etcétera, etc.—en cuanto son instrumentos de la lucha de clases, en medios de cooperación mediante la exigencia inflexible de sus deberes a la riqueza y el trabajo por magistraturas socialistas.

Política agraria y ganadera como eje, base y fundamento de toda la economía nacional.

Amnistía amplia y general que facilite la pacificación de los espíritus.

DE INTERES REGIONAL

El mercado naranjero en Inglaterra

El Presidente de la Fletadora Murciana don Antonio Gómez, nos ha remitido copia de la carta dirigida a los exportadores, que reproducimos, por considerarla de gran interés.

Muy señores míos: Por si acaso les fuera de utilidad y creen conveniente advertirlo a los exportadores para su información les indico mas abajo las próximas llegadas de naranjas de otras procedencias a los mercados del Reino Unido.

NARANJAS DE SOUT- AFRICA			
Vanor	Puerto	Fecha de llegada	Cantidades
• Millais	Southampton	30 de Octubre	72.282 bultos
• B. Castle	Southampton	30 »	26.214 »
• Millais	Liverpool	8 de Noviembre	42.759 »
NARANJAS DEL BRASIL			
• Corinaldo	Glasgow	4 de Noviembre	8.521 »
• U. Grange	Londres	8 »	10.766 »
• A. Star	Londres	8 »	18.181 »
• Nela	Liverpool	4 »	12.894 »
• Asturias	Southampton	7 »	4.097 »
• Nela	Manchester	12 »	14.892 »
• H. Brigade	Londres	9 »	7.987 »

Según mis informes recibidos directos del representante de la casa Goodwin-Simons en Jaffa, los embarques de naranjas de la clase temprana principiaron el día 8 de Noviembre. Los embarcadores árabes tienen arreglados ocho vapores para varios destinos del Reino Unido entre las fechas del 8 al 30 de Noviembre. El programa de los demás embarcadores de allí todavía no se conoce.

Esperando les sea de provecho esta información y prometiéndoles tenerles al corriente de las sucesivas llegadas, si ustedes lo creen conveniente me es grato reiterarme de ustedes atto. s. s. q. e. s. m. Antonio Gómez Gómez.

Se refiere cuanto queda apuntado a la obra de los Gobiernos republicanos que olvidaron los intereses generales de España para servir los de sus partidos, los de la masonería o del socialismo internacional. Pero nada de ello desvió hacia la autoridad constituida, en cuanto como tal actúa, dentro de las instituciones del pueblo español.

Junto al amor a España, única e indivisible, colocamos la defensa de los intereses regionales de Murcia y su provincia olvidados en la pasada legislatura con frecuencia y pospuestos a las conveniencias de partido o de secta. Como reacción mantenemos nosotros la superioridad de nuestra Región y de sus necesidades, aspiraciones y pervenir sobre los partidos y sobre la disciplina de los partidos.

Para todo ello, no para nosotros, de mandamos a la opinión sus sufragios. No son los nombres sino los ideales de la derecha que son los de la civilización cristiana, los que importan. Al votar nuestra candidatura los votan a ellos. Ni un solo nombre hay que borrar de la lista, porque la lista no es una suma de nombres, sino una totalidad, una bandera, una aspiración con junta.

Creemos haber cumplido con nuestro deber al ofrecernos para la lucha en estos momentos. Esperamos que cumplireis con el vuestro. Fijaos bien que son vuestras creencias, vuestros intereses, vuestras aspiraciones las que nosotros venimos a defender. Ya en otra ocasión fuisteis engañados con la falacia de una mentida tranquilidad. Se intentará ahora de nuevo. Si lo consintierais seriais vosotros los engañados.

De todos esperamos y a todos pedimos su concurso. De vosotras, mujeres españolas, que por primera vez vais a ejercitar el sufragio, descontamos la ayuda principalmente para la reintegración del hogar cristiano, con entereza, sin desmayos y sin temor.

A las urnas, pues, en defensa de las conciencias atropelladas, de la familia, del orden, de la propiedad, del trabajo, de la agricultura, de nuestra Región y de España.

Firman este Manifiesto los candidatos de la Unión de Derechas.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Petición de mano

En Jumilla ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Purita Magán Alonso, hija de nuestros estimados amigos don Pascual Magán y doña Natividad Alonso, para nuestro también amigo el culto profesor de instrucción primaria, don Mariano Iniesta Esclava.

La petición fué hecha por la bondadosa señora doña Pilar Esclava Masviada de Iniesta, y por nuestros queridos amigos el empresario de teatros don José Iniesta Esclava, y su esposa doña Rosario Moreno Muñoz, madre y hermanos respetivamente del novio.

Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor.

El enlace ha quedado señalado para el próximo mes de Diciembre.

Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja y respectivas familias.

De la Diputación

VISITAS

El Presidente de la Diputación señor Palazón dijo ayer a los periodistas que había recibido varias visitas de autoridades y comisiones de los pueblos que acudieron a formularle ruegos diversos de los cuales dará cuenta oportuna a la Corporación.

SESION SUSPENDIDA

Añadió el Presidente que había sido suspendida la sesión de la Comisión Gestora anunciada para ayer sábado, por tener que tratarse del asunto beas y no poder asistir a la sesión el gestor señor García Villalba, que en la anterior propuso que ese asunto quedara sobre la Mesa.

Peña Ciclista

Hoy domingo se celebró una excursión con el mismo itinerario de la carrera que se ha de verificar el día 12 del corriente, con el objeto de conocer dicho recorrido.

La Peña Ciclista de Murcia invita a todos los aficionados socios y no socios de esta Peña a la misma.

Salida a las dos y media de Casa Hidalgo Cerezo (Puerta Oriuela).

Nota.—Entre los que asistan se sortearán una bomba y dos pares de capilés.

Dos atracos en Barcelona

Resulta muerto el pagador de un contratista de obras

Y a un sereno le quitan catorce reales

Por telégrafo

Barcelona.—El capitán de Caballería retirado, Santiago Perez Hervás, que desempeña el cargo de hito-pagador a las ordenes del contratista...

Sereno, atacado

En la barriada de Horta tres pistoleros encañonaron al sereno, quitándole el revólver, el pito de alarma y 14 reales que llevaba.

Los ministros se reúnen en Consejo

Tratan de la evasión de March, y de la campaña alarmista sobre supuestas operaciones en Marruecos

Todos esos rumores, carecen de fundamento, siendo inexacto que existe acuerdo alguno que obligue a una acción conjunta con Francia

(Por telégrafo)

Madrid.—A diferentes horas de la mañana se reunieron en la Presidencia los ministros de Estado, Trabajo, Hacienda, Comunicaciones, Justicia, Instrucción pública, Gobernación, y Agricultura.

Al salir, dijo Patomo a los periodistas que se le había citado para informarle de la forma de la fórmula relativa al conflicto mercantil, planteado en Madrid.

Sánchez Albornoz dió cuenta de la llegada a Gibraltar del exdiputado March, estado de la prisión de Alcaz de Henares.

Se tomó el acuerdo de solicitar la extradición.

Al salir el ministro de Estado, confirmó la noticia a los periodistas.

Uno de ellos le dijo si podía concederse la extradición y el ministro respondió: «Si, porque no estaba preso por ningún delito político».

Añadió Sánchez Albornoz que en el Consejo se habían ocupado de la campaña alarmista, que se realiza con motivo de las supuestas operaciones en la zona del protectorado español en África.

Botella escuchó hablar del asunto March.

Anunció que se dispone a visitar Murcia, Cartagena, y Alicante en viaje de propaganda electoral.

Los periodistas y Martínez Barrios

Los periodistas conversaron con Martínez Barrios, quien le dijo que la fórmula sobre el conflicto mercantil de Madrid, le parece que la aceptan ambas partes, por lo que considerará terminado este asunto.

Refiriéndose a la evasión de March confirmó que el ministro de Estado había quedado encargado de realizar gestiones para lograr la extradición.

Seguidamente facilitó una nota diciendo que el Gobierno está resolviendo a impedir la campaña alarmista, que parece iniciarse, respecto de nuestra política internacional.

Se impondrán severas sanciones a los iniciadores de esas campañas.

El jefe del Gobierno, añadió, que la situación en cuanto al orden público en España, es satisfactoria.

Los huelguistas del ramo de construcción, de Madrid, sometieron al ministro de la Gobernación sus peticiones. Rico Arvelo las consideró razonables.

Ahora tratamos de convencer a los elementos de la C. N. T. Anunció que casi todos los ministros se marcharían de propaganda a provincias, pero que él se quedaría

para recibir al Presidente de la República.

Sobre la evasión de March

Rico Arvelo manifestó que March fué en automóvil hasta Algeciras, acompañado de su administrador.

Desde allí siguió a Gibraltar. El Gobierno conoce todos los detalles de la llegada.

Confirmando las versiones que facilitaron otros ministros sobre el Consejo, dijo que habían acordado.

Paréceme que la campaña alarmista sobre las operaciones militares procede de una información de «Tempo».

Interrogado sobre la disposición que se prepara con objeto de garantizar la libertad del sufragio, dijo que se trataba de una orden ministerial que dentro de lo posible prevendrá las coacciones y violencias.

También se adoptarán medidas para identificar la personalidad de los electores.

Quizá el lunes o martes tendrá terminada la orden de referenda.

Se propone dirigir una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones para la aplicación de las disposiciones vigentes.

Todo esto lo consultará con sus compañeros de Gobierno, a pesar de que es facultad privativa suya.

El aumento de robos lo cree consecuencia de la falta de locales para alojar a los vages y mateantes.

Botella Asensi hará en el próximo Consejo una propuesta para habilitar los. Desde luego en Madrid, se habilitará uno.

Añadió Rico que en Jerez se había solucionado la huelga de arrabadores.

Sobre el conflicto de los obreros del ramo de construcción, se encuentra impresionado favorablemente.

Una nota del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado, facilitaron una nota diciendo que parte de la Prensa recoge como realidad, la hipótesis de que España participará en las operaciones de avance en Marruecos, que iniciará Francia.

Esta supuesta colaboración se desarrollaría en determinadas zonas del Sahara español, lindante con la zona francesa.

Los periódicos extremistas de la derecha y de la izquierda con los rumores, comentándolos tendenciosamente, para alarmar a la opinión. El Gobierno hace constar que carecen de fundamento, siendo inexacto que existe acuerdo alguno que obligue

Sobre la evasión de don Juan March

Se encuentra en Gibraltar, y no en Lisboa

El oficial de Prisiones Arnáiz presta nueva declaración.—Otros detalles

(Por telégrafo)

Madrid.—El juez de Alcaz de Henares continuó sus actuaciones. Tomó nueva declaración al jefe de noche señor Arnáiz, y a otros empleados de Prisiones.

También interrogó a los centinelas que estaban de servicio aquella noche. El juez despreció la coima que ocupaba March, visitándole los periodistas.

Consta de dos habitaciones exteriores, con fuertes rejas. Arnáiz se encuentra detenido, pero no pesa sobre él incomunicación alguna.

Arnáiz, está detenido

Se ha negado a recibir la visita de los periodistas. Su esposa le disculpa, por que tiene excelente corazón. Desconocía lo ocurrido hasta que la policía le detuvo. Dicha dama muestra entereza a pesar de que reconoce que su marido estará en la Cárcel varios años.

Vargas, habló por teléfono con su familia

El oficial de Prisiones Vargas, que huyó con March, parece que habló por teléfono con su esposa, desde Algeciras.

March, en Gibraltar

Gibraltar.—El exdiputado March llegó a las diez de la mañana del viernes. Se alojó en el Hotel Rock. Como consecuencia del cansancio del viaje, y por encontrarse indispuerto, se acostó.

Manifestó que a pesar de su salud, que llegó a extremos alarmantes, como pueden atestiguarlo Marañón y Covisa, resistió en la prisión esperando se le hiciera justicia.

Cuando el Tribunal de Garantías constitucionales le rechazó el recurso, decidió salir de la Prisión, y convenció al jefe de noche señor Arnáiz. Este le dijo que ante las iniquidades que se habían cometido con él, ponía sus deberes de funcionario, obedeciendo a dictados de conciencia y sentimientos humanitarios.

Al salir de la Cárcel se encontró al oficial Vargas, que le preguntó extrañado donde iba. March le contestó que estaba autorizado para salir, y como éste no podía andar, le cogió casi en brazos, llevándole al automóvil que le esperaba.

March terminó diciendo que se le tuvo en la cárcel con la esperanza de que se moriría. Le expropiaron su patrimonio, y se le confiscaron bienes, incluso se le quitaron negocios.

No cree que la fuga influya en las resoluciones del Tribunal de Garantías. Respeto del acto, por Baleares, manifestó que la tiene segura.

que a España a una acción conjunta. Todo esto es una fantasía, que acaso envuelva fines políticos.

Declaraciones de Botella Asensi

Botella Asensi, dijo que el expediente de responsabilidad con motivo de la evasión de March se llevará con lentitud, por encontrarnos en período electoral.

Antonio de la Peña Médico Oculista Consultor de 11 a 1. SAN LORENZO, 15.

Central Cinema Hoy se despide Luisita Esteso

Hoy se despide Luisita Esteso, en el Central Cinema, con funciones por tarde y noche. Ayer obtuvo un nuevo y brillantísimo éxito, recogiendo las ovaciones del público, que tanto la admira. La bailarina Clarita Cooper ejecutó un nuevo repertorio de bailes.

TEATRO ROMEA Empresa: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO.—DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1938 Precioso programa sonoro.

Estreno de la preciosa opereta GAUMONT, con música del célebre compositor, Robert Stolz, titulada, Las alegres chicas de Viena

interpretada por Willy Forst y Lee Parry BUTAQA, 1:25 :—: GENERAL, 0:25

Nota.—Mañana, estreno de la super-joya, Metro-Goldwyn-Mayer, titulada EL GRAN DESFILE

maravillosamente interpretada por John Gilbert y Renée Adorée

Banco Internacional de Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Ejecuta toda clase de operaciones de Banca TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Julio de 1938 y a virtud de la norma de Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 2 por 100 anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 y 1/2 por 100 anual B) Imposiciones Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100 : Imposiciones a seis meses. 3 5/8 por 100 : Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 : Registrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Noticias de última hora

Cuando hablaba Prieto en Málaga destroran el aparato de radio

Prieto abandona el local y se produce una colisión resultando un jornalero muerto

En Sevilla tratan de incendiar el local de Acción Popular y al reprimirse el asalto, muere un individuo

Por telégrafo

Málaga.—En la Casa del Pueblo pronunciaba un discurso el exministro señor Prieto, cuando destroraron el aparato de radio. Prieto se negó a continuar hablando y salió del local, produciéndose una fuerte colisión, haciéndose muchos disparos y resultando muerto un jornalero.

Lo ocurrido en Sevilla

Sevilla.—Unos grupos de extremistas pretendieron incendiar el Centro de Acción Popular. La fuerza pública intervino evitando que el hecho se produjera resistiéndose los «laboradores».

También se produjo una fuerte colisión y un guardia disparó contra un individuo, matándolo.

Los dramas de la velocidad

Resultan heridos varios sacerdotes

Por telégrafo

Madrid.—En las cercanías de Madrid volcó un automóvil Resultó herido el Pro Vicario del Obispado, Manuel Rubio. También resultaron lesionados dos sacerdotes que le acompañaban y su secretario.

La Asociación de la Prensa y el señor Lerroux

Anoche se reunió la Directiva de la Asociación de la Prensa y acordó asistir a los actos que se celebren hoy en Murcia con intervención del señor Lerroux, para ofrecer al público la debida información.

Notas de la Alcaldía

VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

El alcalde señor Bantista dijo ayer a los periodistas que la mañana la había dedicado a recibir visitas y al despacho de los asuntos de trámite.

Entre las visitas figuraba la del Director general de enseñanza que se encuentra en Murcia para asuntos par ticulares.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HONFALIZA Fatitas 0'25; Tomates 0'75; Bajocás 0'45; Pimientos menudos 0'10; Pimientos gordos 0'75; Boniatos 0'12; Cebollas 0'25; Habichuelas 0'35; Cebollas segas 0'18; Guisantes 2'5; Alenachofas, 3'00; Nuevas, 0'00; Ajo seco, 1'50; Ajíes 0'45; Cardos 0'45

FRUTAS Melocotones, 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peras 1'00 Peras 1'50; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melocón 0'25; Naranjas 0'00; Limones 0'25; Sandías 0'00; Dátiles 0'50; Granadas 0'25 Cvs 0'50.

GENEROS DE CUENTA (Doveña) Calabaza botanera 0'00; Calabaza tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebollas tiernas 0'00; Berengenas 0'35; Ajo tiernas 0'00; Lechugas 0'70; Celer 2'5; Cebollitas 0'00; Nuevas 0'35; Nuevas 0'05.

PRECADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 0'00; Pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Calabón 0'00; Espavador 0'00; Pajol 2'00; Sanguis 0'00; Calamaros 0'00; Alibón 0'00; Palpac 1'6; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magras 2'50; Basalao 0'00; Salmónetes 0'00; Sardinas 1'00; Soga 1'00; Sanguis 1'00; Chirrele 0'00; Májol 2'00. Langostinos 0'00; Gambas 0'00; Almejas 1'2; Lengüetas 0'00.

El regreso del Presidente

Se le tributa en Ceuta una despedida cariñosa

Por telégrafo de la noche

Algeciras.—Desembarcó el Presidente de la República. La despedida que se le tributó en Ceuta, fué cariñosísima.

En el expreso, acompañado de su séquito y ayudantes salió para Madrid.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 3 Por telégrafo de la noche Interior 4 1/2 68'10 Amortizable 5 1/2 87'25 Idem 4 1/2 77'50 Banco de España 584'00 Tabacos 196'00 Francos 46'85 Libras 37'40 Dollars 7'73 Liras 68'40

VISITAD El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.— Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales

Entrada libre diaria Plaza del Obispo Frutos (Antes de la Trinidad).

Academia de Comercio dirigida por

Federico Díaz Pacheco Cálculo Mercantil, Veneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

LANAS

Para Labores, el mejor surtido Antonio Zamora

Platería, 58 y 60 Teléfono, 9620

CRISTALERIA

Cuadros : Espejos : Molduras : Cromos : Grabados José María Díaz Martínez

Paseo, 20-22 Teléfono 1144 MURCIA

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

Plaza 56 - 58

Murcia



SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

Diabolín ¿No sabe Vd. de qué se trata? Es el único juego que desarrolla la habilidad manual y estimula el cerebro. Puede sustituir a palabras cruzadas y a todo juego de paciencia.

El único juego que puede jugarse solo o en sociedad y en todas partes.

De venta en el

BAZAR MURCIANO

EL SOL Agencia de encargos y transportes a domicilio de **Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio, entre

MADRID: Lopez de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512

MURCIA: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2854

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosenc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA .125 Y 0.80 PESETAS



Planchas onduladas para cubiertas

Idem lisas

Depositos de todos tamaños

Proprietarios: Maestros de obras, pedir precios y referencias a los depositarios en esta provincia.

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12

TELEFONO, 1269 Y 2817

Compañía Trasatlántica

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasajes y carga entre España y Ultramar

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

12 Expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 21 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo (fac), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Panamá

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA

12 Expediciones anuales saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo (fac), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Panamá

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MEXICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA Y CENTRO AMERICA

11 Expedición cada 2 meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16, de Valencia el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 19 para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz

Alternada con: 1 Expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16 de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles: en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Calle de Alcalá, 48.

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Núm. del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
(1) 1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'85
(1) 269	Mensajero	"	Chinchilla	Cartagena	7'20	1'58	9'18
(2) 214	Jorreo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'7	8'84
917	Jorreo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5	0'10	—
217	Jorreo	"	Murcia	Granada	—	—	9'15
205	Rápido	1.ª 3.ª	Jatagena	Madrid-Valencia	10'1	0'8	10'
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'	0'30	12'30
241	Omnibus	"	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'05
234	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'18	0'6	18'19
218	Jorreo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
918	Jorreo	"	Murcia	Alicante	—	—	18'40
921	Omnibus	"	Alicante	Murcia	18'37	—	—
930	Omnibus	"	Murcia	Alicante	—	—	20'20
1289	Mercancías-Viajeros	"	Cartagena	Murcia	19'	—	—
215	Jorreo exprés	1.ª 2.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	0'20	21'18
(3) 261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	22'4	0'20	23'24

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
- (2) Viajeros para Alicante trasladarán al tren 957 en Alquerías. Salida 9'55. Llegada Alicante 12'31.
- (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Mojonera); en Madrid, en Sevilla (El Empalme) y en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Hedum, Clorídico, Nítrico, Glicéricos; Sulfatos de Sosa, de Sosa, de Zina; Hierro y Férreo; Sulfatos; Cloruros; Boratos; Nitratos; Carbonatos; Gomas; Colas; Materias Colorantes; Coloridos; Nitrosos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Gritos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvicultivos; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Sosa y Hierro; Azúcares; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Elaboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvos de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas; Estranjerías y Negocios; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Por pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA a don GERONIMO LOPEZ, calle de Ángel Galarza, número 1 (antigua casa de don Gerónimo Ruiz)

FUMADORES

Soy la prensa más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia; porque fabrica a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano

EXPRES CAFEMO

Café ideal sistema «Pavoni»

Café riquísimo y confección rápida.

De venta: Bazar Murciano

(O) LA CATALANA (O)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de inmuebles, riesgos locativos, de recaudos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Pasos de Gracia 9.—Capital suscrito: Pesetas 2.500.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva liquidatoria: Pesetas 1.250.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros asegurados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1879	264.105'57	128.264'04	88.594'96	55.020'13
1889	429.181'86	135.322'83	146.275'85	291.457'58
1899	284.129'47	310.534'26	294.707'83	611.810'14
1909	1.600.535'89	489.133'41	583.511'96	809.167'86
1919	2.312.595'35	1.161.738'61	937.532'11	1.863.194'37
1929	16.262.323'37	8.661.553'66	5.965.412'65	3.431.060'85
1932	21.767.533'03	12.047.338'18	9.086.279'17	7.794.018'18

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorro en 25 de Mayo de 1933. DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Montevarde, SANTA TERESA NUM. 7